



301823

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS
APARATOS PULVERIZADORES"

a favor de

Don Anibal SAIZ SAIZ

Nacionalidad española

Residente en MADRID, o/ Palma, núm. 76.-



301823

Se refiere la presente Patente de Invención, como su enunciado indica a unos perfeccionamientos introducidos en los aparatos pulverizadores, del tipo "aerosol", que permiten no solo una fragmentación o subdivisión perfecta de líquidos o soluciones de sólidos en líquidos, sino también la posibilidad de aprovechar el envase, una vez consumida su carga, volviendolo a llenar.

5.-

Sabido es que los envases pulverizadores de este tipo conocidos hasta ahora en el ramo de la perfumería para el uso de lacas, esencias, agua de colonia, etc., en los que se aprovecha la energía potencial del aire convenientemente comprimido, no podían ser aprovechados una vez consumida su carga de fábrica, teniendo el usuario que adquirir un nuevo frasco resultando a todas luces totalmente antieconómico, dada la relación entre el precio del envase y del producto.

10.-

15.-

El aprovechamiento de tales envases, es una de las ventajas que se consiguen con el objeto de esta patente que, unido a la válvula pulverizadora de la misma, realiza un servicio muy estimable tanto técnica como económicamente.

20.-

Para una mejor comprensión del objeto de la presente Patente, se acompaña una lámina de dibujos en los que:

25.-

La figura 1 presenta un modelo de envase dispuesto para su uso, y

La figura 2 representa la válvula pulverizadora

301823



en su despiece relacionado.

- 30.- Ventajosamente, y según se observa en tales dibujos, se utiliza un receptáculo de forma y dimensiones apropiadas, el cual ha sido provisto de: una válvula de retención para la carga del aire a presión, situada axialmente al eje de simetría; una línea de demarcación máxima de carga del líquido a usar y un orificio con tapón roscado y arandela de caucho o goma, previsto inmediatamente encima de dicha línea de demarcación.
- 35.-

La fuente de alimentación del aire comprimido puede ser una bombona de tamaño reducido, habiéndose realizado con éxito pruebas con una carga a 30 atm.

- 40.- Refiriéndonos ahora a la lámina de dibujos adoptada y con referencia a ellos, se ha señalado con

- 1- envase.-
- 2- válvula de retención para carga del aire a presión.
- 3- orificio de entrada del líquido, provisto de tapón de cierre roscado y arandela de caucho o goma.
- 45.- -4- línea de demarcación máxima de llenado de líquido.
- 5- tapón-cierre del envase solidario de la válvula de pulverización y en la que se señala, con
- 6- botón de apriete.
- 50.- -7- tetón superior de una pieza de enlace.
- 8- tetón inferior de la pieza de enlace anterior.
- 9- corte previsto en -8- y que durante el uso comunica el interior del envase con el exterior.
- 10- elemento obturador provisto de garganta anular -11-
- 55.- en su base determinando un pivote central -12-
- 13- resorte unido a -10- por su parte inferior.
- 14- pieza anular ranurada en cuya base descansa el resorte -13-, provisto por su parte inferior de un tetón -15-.
- 60.- -16- tubo o conducto capilar situado en el interior del envase -1-.-

301823

- 4 -



65.- -17- pieza que se solidariza con el tapón del envase -5- y que contiene en su interior el elemento obturador -10-, resorte -13- y pieza anular -14- cuyo pivote no queda alojado siendo en él donde va provisto el tubo o conducto capilar -16-.

70.- El funcionamiento en un aparato cargado para su uso, es como sigue: Se pulsa verticalmente el botón -6- y el tetón inferior 8 penetra en la carganta prevista en la base del elemento obturador -11-, venciendo la resistencia del resorte -13-.- Al vencer la resistencia del obturador, queda comunicado el interior del envase con la atmósfera a través del corte previsto en el tetón inferior -8- de la pieza de enlace. Dentro de éste, 75.- la energía potencial de la presión que ejerce el aire comprimido sobre el líquido, hace que este salga, según el sentido de las flechas por el tubo o conducto capilar -16-, pasando por todas y cada una de las piezas de la válvula previamente orificadas.

80.- Para la mejor expansión de la pulverización, se ha previsto en la salida del tapón de apriete -6- un vaciado circular -18- que facilita tal expansión.

85.- En las pruebas previamente efectuadas, se ha cargado el envase a una presión de 4 a 5 atm., siendo la fuente de alimentación una bombona que contiene aire a una presión de 60 atm., pero se comprenderá que puede ser modificadas las presiones según las dimensiones y líquidos a conseguir e igualmente el tipo de elemento de alimentación, considerado a efectos de esta invención 90.- como preciso pero arbitrario.

95.- Se comprenderá que el objeto del invento es susceptible de modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y clase de material empleado, pero que al no alterar la esencialidad característica del mismo, se considerarán a todos los efectos como incluidas dentro de la



presente Patente de Invención, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.-

N--O T A

100.- Descrito suficientemente el objeto de la Patente se declaran de novedad y propiedad, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 105.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos pulverizadores, caracterizados por comprender un envase o receptáculo de forma y dimensiones apropiadas, que comprende: una válvula de retención para carga de aire a presión conveniente, situada axialmente al eje de la simetría; línea de demarcación máxima de llenado de líquido; un tapón de rosca para la carga de la materia a pulverizar, previsto inmediatamente después de la línea de demarcación y una
- 110.- válvula de pulverización dispuesta en el centro del eje de simetría del envase, de forma que al accionarse, la energía potencial del aire comprimido fuerza la salida del líquido que se pulveriza a la salida
- 115.- de dicha válvula.

- 120.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos pulverizadores, caracterizados porque, la válvula de pulverización de la reivindicación 1ª, consta, en combinación de: botón de apriete en el que entra a presión el tetón superior de una pieza de ataque; un elemento obturador provisto de garganta anular que determina un pivote, donde se introduce el tetón inferior de la pieza de ataque, provisto de un corte que comunica, al ser accionado, el interior del envase con el exterior; un resorte situado en la parte inferior del
- 125.- elemento obturador que descansa en una pieza que acaba en un pivote para alojar el tubo o conducto capilar, situado en el interior del envase; una pieza envolvente que aloja el elemento obturador, el resorte y



130.-

pieza amular sobre la que descansa el resorte, solidarizado con el tapón de cierre del envase.-

3ª.-Perfeccionamientos introducidos en los aparatos pulverizadores.-

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de 6 hojas escritas por una sola de sus caras, y lámina de Dibujos que se acompaña.-

Madrid 8 de Julio de 1964

P. Pujol Matabosc

P. P.



FIG. 2ª

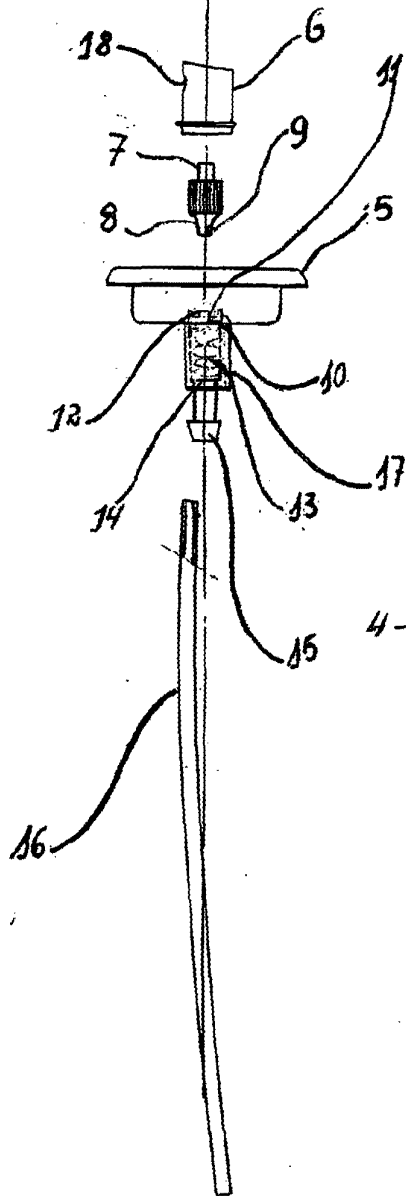
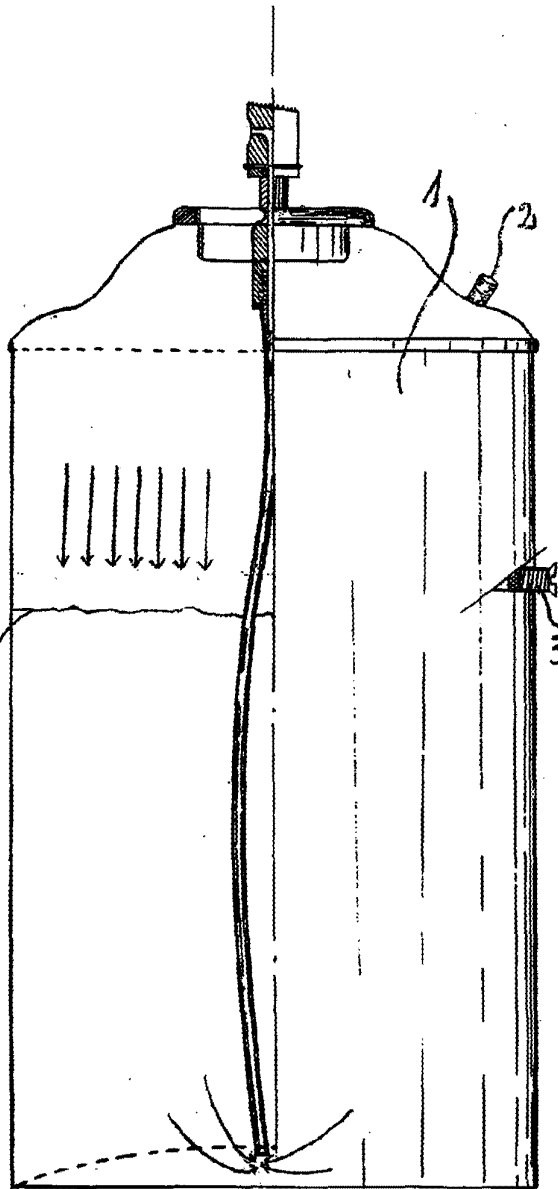


FIG. 1ª



MADRID, 8 de Julio de 1.964

R. Pujol

Antonio Mola Pujol

ESCALA VARIABLE